

## **Acta N° 01/15 - Sesión Ordinaria – 03.03.15**

10:00 a.m – Sala de CCI.

### **Convocados**

Coordinador por la Facultad de Agronomía, **Ing. Agr. Mag. Gabriela Cruz**

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, **Arq. Juan Articardi**

Representante por el Eje de Prácticas Proyectuales, **Arq. Mag. CsA Rafael Cortazzo**

Representante por el Eje de las Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje, **Dra. Gabriela Speroni**

Representante por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Arq. Rosana Sommaruga**

Representante alterna por el Eje de Prácticas proyectuales **Ing. Agr. Mag. Martha Tamosiunas.**

Representante alterna por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Dra. Daniella Bresciano**

### **ASISTEN:**

Ing. Agr. Mag. Gabriela Cruz

Arq. Juan Articardi

Ing. Agr. Mag. Martha Tamosiunas.

Arq. Mag. CsA Rafael Cortazzo

Dra. Gabriela Speroni

Arq. Rosana Sommaruga

**Secretaría:** Carolina Pastorino

Inicio de sesión 10:15 a.m.

Fin de sesión 13:00 p.m.

## **1 – ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO**

### **1.1\_Exp. N° 031130-005894-14 - PROGRAMAS DE LOS CURSOS OPTATIVOS PROPUESTOS PARA SU DICTADO EN EL PRIMER y SEGUNDO SEMESTRE DE 2015.**

#### **Asunto Urgente – 1° semestre separados en Exp.N° 021130-000580-15 :**

1.1.1 \_Diseño, implantación y manejo del césped \_ Responsable – Ing. Agr. Fernando Sganga.

- Juan Articardi plantea la situación del docente Robert Rodriguez.

**Juan Articardi:** Se encomendó a Fagro resolverlo.

Martha Tamosiunas: lo que cabe es analizar el programa y el responsable y hacer mención a ese docente

**Gabriela Cruz:** para mi hay que hablar con Fernando, no tenemos nada documentado, no tenemos elementos.

**Rafael Cortazzo:** no creo que se deba hacer mención, mientras todos son inocentes si no se demuestra lo contrario. Mantendría la preocupación e insistiría para que se saldara eso y trataría este punto como un punto independiente de la actuación personal de un docente porque nadie probó lo contrario en esa reunión.

**Rosana Sommaruga:** yo digo que se apruebe el curso pero hablar que hay un tema para ajustar con el plantel docente, hablar con Sganga, hay que aclarar el tema. No lo pondría en un plantel docente con este tema sin resolver, separaría el curso de esto.

**Juan Articardi:** hace 6 meses que pasó esto, se pidió que se planteara y me llama la

atención que este de co- responsable en un curso del segundo semestre.

**Gabriela Cruz:** lo que yo puedo hacer es hablar con Sganga y al mismo tiempo con Rodríguez en una reunión..

**Juan Articardi:** lo que nos preocupó en su momento es que diera clases particulares dentro de la universidad

**Rosana Sommaruga:** daba clases de una materia que no era suya y remunerado

**Rafael Cortazzo:** tiene que pasar a la Comisión Coordinadora y nosotros seguir con el orden del día, no tenemos pruebas

**Rosana Sommaruga:** no me parece que es un tirón de oreja porque es adulto, hay que manejarlo de la mejor manera.

**Gabriela Speroni:** hay que retomar el tema, ya que tenemos coordinadora ahora, era una periodo acéfalo para Fagro cuando paso y hasta pensamos en hablar con Panambií la abogada de Facultad de Agronomía para asesorarnos. Habría que retomar el dialogo con las partes

**Gabriela Cruz:** hay dos propuestas la de Rafael de tomar el curso y pasarlo a la coordinadora y la otra se perfila a aprobar también el curso y dejar en manos de la Coordinación de Agronomía la conversaciones con los docentes involucrados, con el objetivo de ver que medidas tomar si efectivamente se incurrió en esa conducta anti reglamentaria. Puede incluso plantearse re- definir el plantel docente de estos cursos; es decir la segunda opción aprueba el curso optativo con este tema sin resolver, es decir separaría el curso del problema de los docentes que lo dictan.

**Juan Articardi:** yo no involucro al curso con el docente, la aprobación del curso va por otro carriles.

### **Resolución N° 1:**

1 \_ Visto el **Exp. 021130-000580-15** con referencia a la propuesta del curso optativo "Diseño, implantación y manejo del cespel", presentado por Ing. Agr. Fernando Sganga para ser dictado en el 1º semestre del corriente año, el Comité Académico resuelve::

1.1\_ Sugerir la aprobación del curso optativo 2015: *Diseño, implantación y manejo del césped* recomendando se le otorguen 6 créditos .

1.2\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora

1.1.2\_ Flora Nativa. Relevamiento de especies en una localidad determinada. \_ Responsable- Ing. Agr. Eduardo Marchesi.

### **Resolución N° 3:**

3 \_ Visto el **Exp. 021130-000580-15** con referencia a la propuesta del curso optativo "Flora Nativa. Relevamiento de especies en una localidad determinada" presentado por el Ing. Agr. Eduardo Marchesi para ser dictado en el 1º semestre del corriente año, el Comité Académico resuelve:

3.1\_ a efectos de ser habilitado su dictado recomendar que el curso sea aprobado sugiriendo el otorgamiento de 5 créditos.

3.2\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora

1.1.3\_ Luz en el Paisaje\_ **Responsable: Arq. Susana Colmegna**

**Resolución N° 4:**

4 \_ Visto el **Exp. 021130-000580-15** con referencia a la propuesta del curso optativo "Luz en el Paisaje", presentado por la Arq. Susana Colmegna para ser dictado en el 1º semestre del corriente año, el Comité Académico resuelve:

4.1\_ a efectos de ser habilitado su dictado recomendar que el curso sea aprobado sugiriendo el otorgamiento de 6 créditos.

4.2\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora

1.1.4\_ Representación y proyecto de paisaje -R.P.P.\_ **Responsable: Arq. Alejandro Folga.**

**Resolución N° 5:**

5 \_ Visto el **Exp. 021130-000580-15** con referencia a la propuesta del curso optativo "Representación y proyecto de paisaje -R.P.P.", presentado por el Arq. Alejandro Folga para ser dictado en el 1º semestre del corriente año, el Comité Académico resuelve:

5.1\_ a efectos de ser habilitado su dictado recomendar que el curso sea aprobado sugiriendo el otorgamiento de 7 créditos.

5.2\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora

**Rafael Cortazzo:** quiero plantear algo para la próxima sesión, una preocupación con respecto a los cursos optativos, no analizamos en este ámbito los horarios de los cursos, entonces se genera una situación, por la grilla que tenemos es muy difícil que no haya superposición entre optativos y otras materias. Lo que me preocupa y si ha pasado, se anotan en optativos en horarios de materias que están cursando y eso no puede suceder. Y pasa mucho en el proyecto final del paisaje, bedelía debería controlar y no permitir anotarse en los mismos horarios. Lo dejo planteado como tema, pero no debe pasar que haya estudiantes anotados en optativas en horarios que toman clases.

**Martha Tamosiunas:** lo que no deberían chocar son los horarios de prácticas de cada curso.

**Rafael Cortazzo:** los horarios formales no deben chocar.

**Juan Articardi:** Tampoco en ambos obligatorios de distintos años.

**Martha Tamosiunas:** yo se lo pasaría a la comisión coordinadora.

**Juan Articardi:** para que lo resuelva y maneje el tema con bedelía.

**Gabriela Speroni:** una pregunta, al tener 4 cursos optativos aprobados o financiados, el quinto presupuestado se pasa al segundo semestre?

**Juan Articardi:** el presupuesto para mi debería quedar liberado.

**Gabriela Speroni:** porque quedan 4 en el primero y 6 es el segundo.

1.2 \_ **Exp. 031130-002951-14 y Exp. 021130-001696-14** – Situación Bedelía CURE, tomar conocimientos de la respuesta.

– Se presenta el texto de la nota dirigida a Bedelía CURE que se encomendó a

*Gabriela Cruz con lo conversado en sala para adjuntar al expediente con copia dirigida a la Directora por Maldonado CURE - Estela Degado.*

**Juan Articardi:** yo tengo dos temas para plantear.

Uno de procedimiento y otro es de información nueva sobre el tema.

El de procedimiento quiero aclararlo, creo que no corresponde que la presidenta del CA dirija directamente ninguna nota a ninguna autoridad del CURE, las autoridades que dirigen la nota son la Comisión de la carrera y por lo tanto la presidencia de la comisión de la carrera que es la Comisión Coordinadora. Lo que corresponde es que si hay un tema que quiera plantear el CA se lo plantea a la CC y la CC lo va a hacer suyo, lo planteo porque como voy a tomar la presidencia del CA es el procedimiento que yo voy a seguir.

**Gabriela Cruz:** me encantaría haberlo sabido porque no sabes el tiempo que me llevo hacer esta nota.

**Juan Articardi:** no quiere decir que no hagas la nota y entiendo que no lo conocías de antes.

**Gabriela Cruz:** claro, entonces no entiendo por qué el Comité Académico me lo encomendó a mi.

**Juan Articardi:** considerando el tema de los procedimientos hay otra cosa que quiero plantear, hubo una reunión que se planteó como CA donde no había ningún representante de la Facultad de Arquitectura donde se levantó acta y se planteó como reunión del CA. Eso no generó quórum, se podrán tratar temas, si van a cambiar los procedimientos vamos a cambiarlos, esto ya lo habíamos acordamos.

**Gabriela Cruz:** convocamos la reunión como correspondía, se esperaba la confirmación y se avisó que no se podía concurrir durante la madrugada del día anterior, las personas fueron a la Facultad de Agronomía, entre ellas yo que me fui de Maldonado a mi primera reunión del CA. El asunto es que si estamos hablando de participación, tanto derecho tiene quien va a faltar como el que está presente.

Entonces, así como yo puedo interpretar que puede haber una intención de que por nuestra parte estuvo el pensamiento de hacer una reunión sin ustedes, también permítanme que yo pueda pensar que hay puede haber una parte de boicot en la ausencia vuestra. Pero no importa, la realidad es que hay un reglamento de la LDP que establece quórum para la CC pero no para el CA, entonces más allá de nuestras intenciones, malestares e inconvenientes ya que era diciembre y yo también lo entiendo porque estábamos todos a mil, nosotros no hicimos nada fuera de los procedimientos. Si es ese el reclamo.

**Juan Articardi:** si no está en el reglamento pero existe un acta del comité académico que establece el quórum, lo que vale es esta última hasta tanto lo modifiquemos. Yo no planteo esto porque desconfíe de algo, yo lo que estoy planteando es que nos establecimos una forma de ordenarnos y generar quórum y pregunto, ¿se ha modificado? Sino tendremos que seguir con lo que está en el acta... y que existe el criterio con el cual se genera la reunión, muchas veces me ha pasado a mí lo que te ha pasado a ti y nos levantamos y nos fuimos.

**Gabriela Cruz:** desde el punto de vista reglamentario lo que vale es el documento de mayor jerarquía. yo estaba asumiendo la coordinación y la presidencia de esta comisión hacia una semana, no es humanamente posible leer las actas de hace 4 años. Entonces voy al reglamento que para la Udelar, CDC y todos los organismos que avala que estemos acá, ese fue mi orden, yo lo lamento mucho si a ti o a otras personas no les gustó

**Juan Articardi:** no es que no me gusto, esta fuera de lo acordado y definido en el CA y tu no estabas sola, había una delegación de Fagro

**Martha Tamosiunas:** fue avisada.

**Gabriela Cruz:** yo propongo seguir con el orden del día y los asuntos que no estén aquí

los tratamos al final en planteamientos.

**Juan Articardi:** yo tenía un informe de este tema, hablé con la Directora de Bedelia, está trabajando en las escolaridades de egreso, informo que estaba cotejando todos los casos planteados.

**Gabriela Cruz:** esa información cuando la tuviste?

**Juan Articardi:** ayer

**Rafael Cortazzo:** esto incluía también a la disponibilidad de las listas de los estudiantes de cada curso, la disponibilidad de las actas en el momento de las evaluaciones, yo me reuní con ella en diciembre y hace poco que asumió, me parece que corresponde darle un margen de tiempo, igual en carnaval recibí actas de mayo y junio. Ahora mi preocupación es tener las listas disponibles en el momento que comienzan los cursos.

**Gabriela Cruz:** ¿de las listas no se habló ayer?

**Juan Articardi:** no, lo que sí sé es que las inscripciones están marcadas una semana después del inicio de los cursos, tema que nos sorprendió y por lo tanto presumo que si bien ahora las listas pueden llegar a ser más automáticas, de todas formas las recibiremos dos semana antes.

**Martha Tamosiunas:** parte de los atrasos se explican porque una de las Funcionarias de la Bedelía está especializada en los temas de la Licenciatura pero el año pasado faltó bastante por temas de salud, quizás deberíamos pedirle una suplente que esté al tanto, que sean dos las referentes y no solo una para no generar puentes de información.

**Gabriela Cruz:** acá en el CURE se conformó un ámbito de discusión de coordinación de las distintas carreras que es la Comisión Coordinadora de carreras que la idea es que tengan una reunión mensual, la segunda 2015 fue ayer y yo creo que es ahí donde nosotros podríamos hacer nuestros planteamientos porque seguramente las otras carreras tengan problemas parecidos, si bien cada una tiene su especificidad ninguna está bien, entonces habría que tomar nota de todas las situaciones de la LDP que nosotros vemos que son una limitante o que son para mejorar para poder plantearlas en ese ámbito. A esas reuniones va la directora de Bedelia también y en esas reuniones se pueden atar varias puntas. Esto queda en actas y debería ser remitido como planteamiento para mejorar, ¿qué otras cosas ven ustedes que están funcionando mal y se podrían plantear?

**Rafael Cortazzo:** las actas tienen que estar en el momento de la evaluación, y las listas a más tardar dos semana luego del comienzo de los cursos.

**Gabriela Cruz:** queó registrado, esta nota no se manda y el expediente va a la coordinadora para ejecutar.

**Martha Tamosiunas:** se toma conocimiento, se agrega la nueva información vertida en sala de que los problemas están y pasa a la CC.

#### **Resolución N° 6:**

*Visto el Exp. 021130-001696-14 – Exp N° 031130-002951-14 con referencia a la preocupación por el funcionamiento de la Bedelía CURE, el Comité Académico resuelve:*

6.1\_ tomar conocimiento de lo informado en sala por el Arq. Juan Articardi, acerca del funcionamiento actual de la Bedelía del CURE

6.2\_ Solicitar a la Comisión Coordinadora que para la próxima reunión de la Comisión Coordinadora de carreras en el CURE se solicite a Bedelía

\_ tener las listas disponibles en el momento que comienzan los cursos, a más tardar dos semanas luego del comienzo de los mismos.

\_ Que en la medida de lo posible las inscripciones a los cursos sean previas al inicio de los mismos

\_ Que no se delegue en una sola funcionaria referente todas las acciones en Bedelía vinculada a la Licenciatura a los efectos de evitar retrasos en la gestión documental  
\_ Solicitar que las las actas de exámenes y de final de curso estén disponibles al momento de realizar las evaluaciones.

6.3\_ vuelva a la Comisión Coordinadora para ejecutar por así corresponder.

**1.3\_ Escuela Técnica de San Carlos: Asesoramiento para acondicionamiento del parque.  
Exp. N°021130-003211-13**

### **Resolución N° 7:**

7\_ Visto el **Exp. N° N°021130-003211-13** - Escuela Técnica de San Carlos: Asesoramiento para acondicionamiento del parque, el Comité Académico de la LDP resuelve:

*7.1\_ Tomar conocimiento de lo solicitado por la Dirección de la Escuela Técnica de San Carlos y expresar nuestra voluntad de colaboración, canalizando la misma en el marco de los convenios existentes de UdelaR con UTU y la Intendencia de Maldonado.*

*7.2\_ sugerir encomendar al Dr. Carlos Pellegrino (Responsable), y a Ana Laura Goñi, Sofía Rodríguez y Leonardo Moreira la elaboración en conjunto con las instituciones mencionadas, de una propuesta académica y de beneficio mutuo, en un plazo de dos meses a partir de la fecha de aprobación por parte de la Comisión Coordinadora.*

*7.3\_ Hacer llegar esta resolución a los docentes referidos en el ítem 1.2, a la Dirección de la Escuela de San Carlos y a la Dirección de CURE-Maldonado.*

*7.4\_ Comunicar lo discutido en sala (Actas de la CA de fecha 18/12/14) a los docentes mencionados en el ítem 1.2 de la presente.*

*7.5\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora*

### **Resolución N° 8:**

8\_ Visto el **Exp. N° N°021130-003211-13** - Escuela Técnica de San Carlos: Asesoramiento para acondicionamiento del parque, el Comité Académico de la LDP resuelve:

*8.1\_ Elaborar un protocolo que permita canalizar rápida y adecuadamente las solicitudes externas que llegan a esta Comisión, en consulta con lo establecido por las autoridades del CURE, Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura para solicitudes similares.*

*8.2\_ Encomendar a Norma Piazza, Rafael Dodera y Gabriela Cruz la elaboración de dicho protocolo.*

*8.3\_ Hacer llegar la presente resolución a las autoridades del CURE, Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura*

*8.4\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora*

**Gabriela Cruz:** las personas que agregué no estoy segura si son las adecuadas, están a nuestra consideración.

**Rafael Cortazzo:** a mi me parece excelente que la Licenciatura se vincule con su medio, que apoye fervientemente la extensión, la integralidad de funciones, me parece que

debemos buscar un protocolo que no solamente de respuesta a situaciones sino que incluso tenga capacidad iniciativa y el ámbito de una comisión me parece lo más correcto. Acompaño esto y le agregaría que la Licenciatura se inserte en el medio con todo su potencial que es enorme.

#### **1.4 \_ PLANES DE CURSADO DE OPTATIVAS Y ELECTIVAS** ingresados al Comité Académico.

- 1.4.1\_ Exp. 003250-001207-14 – Plan de cursado Rodrigo Carrau (4.258.077-9)
- 1.4.2\_ Exp. 003250-000581-14 – Plan de cursado María del Carmen Correa (3.408.193-7)
- 1.4.3\_ Exp. 003250-001303-14 – Plan de cursado Harlington Pintos (1.933.268-0)
- 1.4.4\_ Exp. 003250-001311-14 – Plan de cursado Leonardo Moreira (3.461.110-4)
- 1.4.5\_ Exp. 003250-001346-14 – Plan de cursado Venezia Lucía Visca Zanoni (4.365.638-5)
- 1.4.6\_ Exp. 003250-001389-14 – Plan de cursado Lorena Cordero (2.755.446-8)
- 1.4.7\_ Exp. 003250-001434-14 – Plan de cursado Victoria Ferreira (5.560.691-0)
- 1.4.8\_ Exp. 003250-001418-14 – Plan de cursado Agustín Larrosa (4.806.553-1)
- 1.4.9\_ Exp. 003250-001450-14 – Plan de cursado Lucía Frachia (4.626.497-1)
- 1.4.10\_ Exp. 003250-001442-14 – Plan de cursado Ana Claudia Sosa (4.692.940-6)
- 1.4.11\_ Exp. 003250-001469-14 – Plan de cursado María Alejandra de León (3.480.525-8)
- 1.4.12\_ Exp. 003250-001645-14 – Plan de cursado Agustín Linazza (4.803.707-9)
- 1.4.13\_ Exp. 003250-001549-14 – Plan de cursado Mabel Rodríguez (4.425.378-4)
- 1.4.14\_ Exp. 003250-001573-14 – Plan de cursado María Eugenia Moreira (4.663.655-8)
- 1.4.15\_ Exp. 003250-001581-14 – Plan de cursado María Candelaria Domínguez (4.692.930-9)
- 1.4.16\_ Exp. 003250-001557-14 – Plan de cursado Rodrigo Aguiar (5.114.193-0)
- 1.4.17\_ Exp. 003250-001653-14 – Plan de cursado Lorena Molina (4.594.777-6)
- 1.4.18\_ Exp. 003250-001661-14 – Plan de cursado María de Lourdes Goncalves (5.353.856-5)
- 1.4.19\_ Exp. 003250-001522-14 – Plan de cursado Camila Camps (4.497.837-0)
- 1.4.20\_ Exp. 003250-00153014 – Plan de cursado Lucía González (4.967.883-0)
- 1.4.21\_ Exp. 003250-001637-14 – Plan de cursado Lidiane Borba (5.989.799-7)
- 1.4.22\_ Exp. 003250-001688-14 – Plan de cursado María Angélica Padula (4.471.443-5)
- 1.4.23\_ Exp. 003250-001514-14 – Plan de cursado Mariana Lazo (4.829.505-1)
- 1.4.24\_ Exp. 003250-001506-14 – Plan de cursado Claudia Macías (4.869.861-9)
- 1.4.25\_ Exp. 003250-001602-14 – Plan de cursado Magdali Parodi (2.649.566-5)
- 1.4.26\_ Exp. 003250-000768-14 – Plan de cursado Ignacio Piñeiro (4.345.831-7)
- 1.4.27\_ Exp. 003250-001629-14 – Plan de cursado Cecilia Spagnuolo (4.187.128-6)

**Martha Tamosiunas:**tenemos que buscar un criterio para aprobar los planes.

**Rafael Cortazzo:**se habló que tuvieron previo una revisión administrativa.

**Juan Articardi:**en este caso hubo un filtrado previo e incluso hubo algunos que no cumplían con la mitad de las condiciones y se ajustaron en la CC en el momento para no perder más tiempo.

**Gabriela Cruz:** en el sistema de tutorías de acá del CURE se intenta asesorar la trayectoria del estudiante, recomendarle. Este plan de tutorías tiene etapas y convocatorias, algunos docentes hacen cursos. Se implementa la figura del tutor docente y el tutor par que es un estudiante más avanzado que junto con el docente canalizan inquietudes. No digo para ahora pero sí tenerlo en la agenda, a ver cómo podemos articular la figura que tenemos nosotros en la LDP de los planes de cursado con todo ese

tema de las tutorías del CURE. Que el CA este revisando cada uno de estos planes es mucho tiempo y se va atrasando y cuando le llega al estudiante no es el momento más adecuado, tal vez necesitaba antes la recomendación, entonces para futuro, lo que quiero es proponerles analizar en la LDP, esta figura en el marco de las tutorías de otras carreras del CURE como instancia a solidarizar el procedimiento. ¿Qué hacemos con todos estos planes?

**Rafael Cortazzo:** si ya fue chequeado por Luis Contenti y cumple con las formalidades que exigimos yo los aprobaría todos.

**Juan Articardi:** yo entiendo que no podemos meternos en todos los planes de cursados, tenemos que buscar un mecanismo para resolverlo claramente. Yo ayer hice el planteo en la reunión.

**Gabriela Speroni:** yo es el 4º años que estoy en el CA y sigo con el conflicto de roles académicos porque el reglamento fue bastante escueto con la definición de distribuciones del CA y nunca sabemos que nos compete y que no, justamente esto es de los roles del CA, no es que yo tenga ganas de leer los 27 expedientes pero es justamente lo que está amparado en el reglamento. Por otro lado hace meses venimos tocando el tema del jardín de la escuela técnica de San Carlos y no es del CA, y seguimos todos los años dedicando tiempo a aprobar todos los programas que no sé si es nuestro rol. Lo que pido en este nuevo cambio de coordinación poder definir estas cosas para uno sentirse mucho más productivo. Siempre es una marcha y contramarcha.

**Rafael Cortazzo:** con un reglamento de funcionamiento del plan de estudios que no ha sido aprobado y eso es una vergüenza.

**Rafael Cortazzo:** lo que si tenemos que hacer nosotros es definir los criterios para trasladarlos a la CC para avalar los programas que están contenidos en el plan de cursado.

**Rosana Sommaruga:** pasamos tiempo en lo que no debemos y no le dedicamos a lo que si debemos. No puede ser que estemos con esto hasta mayo.

**Rafael Cortazzo:** hay estudiantes que están esperando esto para recibirse.

**Juan Articardi:** yo propongo que haya un pequeño informe previo en los casos que todo está aprobado, que no sea solo el chequeo administrativo sino también académico, colgar en google drive todos y que cada uno haga un planteo.

**Martha Tamosiunas:** yo creo que necesitamos un pequeño informe de todos estos para que lo veamos sintéticamente, que materias tienen. Somos nosotros que les pedimos a los estudiantes que pasen tanta información y ahora les decimos que es mucha documentación, somos contradictorios. Yo creo que por lo menos tenemos que ver el documento, aunque tal vez no en un plenario.

**Juan Articardi:** los documentos están cargados en el sitio, el google drive, sino se cargan así y todos los vemos.

**Martha Tamosiunas:** y cada uno plantea un esquema mental.

**Juan Articardi:** se identificarán las asignaturas que no tienen una aprobación del CA, los créditos, eso implica que lo pasaría a la aprobación de la asignatura, este tipo de cosas filtrarlas antes como para que haya un pequeño informe que no es conclusivo, que no nos obliga a nada pero que nos da algún filtro que nos permite trabajar mejor. Hasta podríamos poner que cada uno haga un informe en el propio sitio.

**Gabriela Cruz:** una vez que Luis chequea todos los expedientes y está todo bien desde el punto de vista formal y curricular ¿qué le agregamos nosotros?

**Rafael Cortazzo:** la aprobación.

**Martha Tamosiunas:** el tema es que muchas veces no coinciden los créditos, a veces el tutor lo hace de memoria y a veces el estudiante se equivoca. Pero la otra dificultad es que han agregado algún programa de curso que no tienen créditos para la carrera, o sea que nosotros tenemos que discutir los créditos.

**Gabriela Cruz:** bueno esos casos tenemos que mirarlos. Entonces de los que se pueden

filtrar puede venir directamente para aprobar y los que son “raros”, sí vienen para estudio del CA.

**Martha Tamosiunas:**yo diría que hay que hacer una planilla Excel con nombre de estudiante, asignatura y créditos, y ahí uno va viendo qué es lo raro, si quieren yo lo hago.

**Gabriela Cruz:**esto queda así hasta la próxima?

**Martha Tamosiunas:** en mi caso no acuerdo una aprobación genérica sin leerlos .

**Rafael Cortazzo:**a mi me parece muy generoso y positivo el ofrecimiento de Martha por lo tanto excepcionalmente estoy dispuesto a posponer el tema, pero si fuera por mí, saco los que sepa que tienen algún problema y el resto los apruebo todos hoy. Propongo reunirnos en 15 días.

**Rosana Sommaruga:**nos reunimos en 15 días con el compromiso de sacarlos, hay gente que está esperando eso para recibirse.

**Gabriela Cruz:**el punto 1.5 lo podemos postergar porque son del segundo semestre, los demás son asuntos pendientes que no hay novedad al respecto

## **1.5\_Exp. N° 031130-005894-14 - PROGRAMAS DE LOS CURSOS OPTATIVOS PROPUESTOS PARA SU DICTADO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2015.**

### **Segundo semestre:**

1.5.1\_ Gestión del Paisaje\_ Responsable - Ing. Agr. Rafael Dodera.

1.5.2\_ Introducción a la Ecología Urbana\_ Responsables: Mauro Berazategui y Lucia Bernardi.

1.5.3\_ Inventarios del arbolado urbano, herramientas para el diseño y la gestión del paisaje de las ciudades\_ Responsables: Alfonso Arcos y Robert Rodríguez).

1.5.4\_ Técnicas de construcción y recalificación del paisaje\_ Responsable: Arq. Laura Bozzo.

1.5.5\_ Territorio y Salud Ambiental abordaje desde el Paisaje\_ Responsable: Arq. Carolina Lecuona.

1.5.6\_ Prácticas paisajísticas den Latinoamérica. Pensamiento, proyecto y contexto\_ Responsable: Arq. Norma Piazza

## **2 - ASUNTOS PENDIENTES**

**2.1\_ Exp. N° 031130-004952-14 – Propuesta de Pasantía presentada por la Prof. Ing. Agr. Graciela Romero “Coexistencia de Borde Nativo Ribereño y canchas de Golf Sheraton Colonia. Matriz de valoración de paisaje”.**

– *se pospuso, la docente no asistió.*

**2.2\_ Exp. 031130-005341-14 - PROPUESTA DE FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE CURSOS** en sustitución del Informe de Cumplimiento de Programa.

– ***se presenta el Formulario que esta vigente para contrastar las diferencias y las mejoras de esta propuesta eventualmente***

## 2.3 \_ EVALUACIÓN ESTUDIANTIL DE LA CARRERA DE DISEÑO DEL PAISAJE

- llevar dos formularios de evaluación estudiantil para comparar

### III- PLANTEAMIENTOS

2 - Se retoma charla sobre reunión de diciembre del CA sin representante de Arquitectura.

**Rafael Cortazzo:** primero es obvio que no hay ningún boicot de nada. A todos nos tocó ir a reuniones que luego no se dan. Hay un acta y por mas que no esté en el reglamento, se estableció que tenía que haber al menos un representante de cada uno para que funcione el CA, en esa lógica no hubiera sido conveniente que esa reunión se realizara. Yo creo que el reclamo de Juan es cómo vamos a funcionar

de ahora en adelante y yo me voy a posicionar en ese sitio. Mi planteamiento es incorporar al orden del día de la próxima sesión, el régimen de trabajo, reuniones, quórum, frecuencia y seguir un mismo criterio.

**Gabriela Cruz:** yo te agradezco la intervención y estoy de acuerdo parcialmente pero lo fundamental es la voluntad de construir y generar acuerdos que permitan funcionar y mejorar la Licenciatura. De todas maneras no se resolvió nada importante en ese CA, no hubo nada que pueda cambiar la marcha en nada ni de nadie. Eso estuvo presente en la sesión y ese fue uno de los argumentos por los cuales se decidió sesionar y por otro lado también me gustaría dejar claro en actas que cuando pedimos prolijidad, pero sobre todo cuando exigimos prolijidad, tenemos que empezar por ser prolijos nosotros mismos. Entonces esa reunión del CA vino precedida por un montón de desprolijidades que tuvieron que ver con la certeza de que hubiera o no personas para esa reunión.

**Martha Tamosiunas:** en función de la prolijidad lo que si me parece importante es que si hay una convocatoria y un orden del día que se emite para una reunión me parece importante que exista un acta que diga que no se pudo funcionar por falta de quórum.

**Juan Articardi:** hace dos años se dijo en actas y yo quiero respetar lo que se dijo en un CA en actas.

**Gabriela Cruz:** ese acuerdo no me lo tendrían que haber explicado en la sesión inaugural?

**Juan Articardi:** pero había gente que lo conocía que te lo debe haber comunicado seguramente.

**Martha Tamosiunas:** se informo y se discutió.

**Gabriela Cruz:** por qué es tan importante esto para vos?

**Juan Articardi:** no es nada importante, aclaremos la forma de procedimientos, nada más.

**Gabriela Cruz:** hemos definido algo de lo cual deba enterarme?

**Juan Articardi:** definamos como dice Rafael en la próxima sesión.

**Gabriela Cruz:** estoy de acuerdo, me parece lo más sano.

**Gabriela Speroni:** estoy totalmente de acuerdo que este en el primer punto de la próxima reunión.

### IV- APROBACION DE ACTAS

### V- PRÓXIMA SESIÓN \_